

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

DEL CIRCUITO DE BELLO – ANTIOQUIA

**DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN**

ESTADOS No. 002 FECHA DEL AUTO 13 y 14 DE ENERO DE 2021

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
<a href="#">05088311000220180092000</a>	Verbal	HAMYLTON HARVEY GONZALEZ YEPES	ELIANA GRICELDA HERNANDEZ CASTAÑO	El Despacho Resuelve: nombra curador a la demandada, ver auto en los estados electrónicos del portal web
<a href="#">05088311000220190029800</a>	Verbal	EDITH SULIEN GOMEZ JIMENEZ	JAVIER ALONSO RODRIGUEZ ALVAREZ	Auto señala fecha audiencia de conciliación fija fecha de audiencia para el 05 de marzo de 2021 a las nueve de la mañana. ver auto en los estados electrónicos del portal web.
<a href="#">05088311000220190083900</a>	Verbal	HECTOR JAIME GONZALEZ BRAN	ISABEL CRISTINA CESPEDES HERNANDEZ	Auto decretando audiencia de conciliación fija fecha de audiencia del articulo 372 del CGP para el dia 25 de febrero de 2021 a las 9:00 a.m ver auto en los estados electrónicos del portal web.
<a href="#">05088311000220190113600</a>	Verbal Sumario	DANIELA GRANADA BEDOYA	LUISA FERNANDA GRANADA BEDOYA	El Despacho Resuelve: auto sustanciatorio que tiene por contestada la demanda. se requiere a la parte actora- ver auto en estados electrónicos del portal web-se registra conforme al CGP para su publicación.
<a href="#">05088311000220190115200</a>	Verbal	ANGELA PATRICXIA LOPEZ JIMENEZ	RODRIGO ANDRES ARCOS PEREZ	Auto señala fecha audiencia de conciliación señala el despacho fecha de audiencia del articulo 372 del CGP para el día 18 de febrero del 2021 a las 9:00 a.m. ver auto en los estados electrónicos del portal web
<a href="#">05088311000220200031400</a>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	KATY JULIETH GUISAO VILLEGAS	RICARDO MARTINEZ HENAO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar inadmite demanda concede el término de cinco dias so pena de rechazo. ver auto en estados electrónicos.

<a href="#">05088311000220200041900</a>	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO JIMENEZ CASTAÑO	OFELIA MARIA JIMENEZ CASTAÑO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar inadmite demanday concede término de cinco días para subsanar. ver auto en estados electrónicos del portal web.
<a href="#">05088311000220200044200</a>	Verbal Sumario	MARIA MARGARITA GOMEZ SEPULVEDA	JULIO CESAR SEPULVEDA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar inadmite la demanda y concede cinco días para subsanar. ver auto en estados electrónicos del portal web.
<a href="#">05088311000220200044500</a>	Verbal Sumario	FABIAN ANTONIO ARENAS ALVAREZ	FABIAN FELIPE ARENAS BOLIVAR	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar inadmite y concede cinco días para subsanar la demanda. ver auto en los estados electrónicos del portal web.
<b>05088311000220200047600</b>	Verbal Sumario	ICBF	EN INTERES DE NNA SANABRIA TRUJILLO	El Despacho Resuelve: Se decreta la vulneración de derechos de la persona mayor de edad y ordena remitir el asunto para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal Aburra norte para las medidas de protección que corresponden.
<a href="#">05088311000220200047200</a>	Verbal	JULIO CESAR OCHOA MONTES	MARIANA ISABELLA OCHOA RIVERA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar inadmite y ordena subsanar, concede cinco días para tal fin. auto en estados electrónicos del portal web
<b>05088311000220200047500</b>	Verbal Sumario	ICBF	EN INTERES DE MENOR	El Despacho Resuelve: se avoca conocimiento del restablecimiento de derechos y decretan pruebas de oficio.
<b>05088311000220200048400</b>	Verbal Sumario	ICBF	EN INTERES DE NNA VALENCIA CORDOBA	El Despacho Resuelve: requiere al ICBF
<a href="#">05088311000220200052100</a>	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA PATRICIA RIOS GOMEZ	JOSE VICTORIO MORENO VALENCIA	Auto admitiendo demanda ver auto en los estados electrónicos del portal web

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL  
[J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO](mailto:J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO)